



¿DÓNDE ACUDIR SI NECESITAS APOYO?

**DEMUNAS DE LAS
MUNICIPALIDADES:** Cusco, Wanchac,
San Jerónimo, San Sebastián,
Santiago.

FISCALIAS DE LA FAMILIA. Av.
Pedro Vilcapaza N° 313.

PODER JUDICIAL: Mesón de la
estrella

MINISTERIO DE TRABAJO: Av.
Micaela bastidas – Esq. Jaime Fuentes,
Telf.: 228495

P.N.P COMISERIA DE LA FAMILIA:
Calle Jorge Ochoa N° 354, Santiago,
telf: 249672

DEFENSORIA DEL PUEBLO: Calle
San Miguel, telf: 240963.

**ASOCIACIÓN NACIONAL DE
TRABAJADORAS DEL HOGAR –
ANTRAH,** Av. Victor Raul Haya de la
Torre N° 103, telf: 251270 – 233221.

CENTRO Yanapanakusun

**Urbanización Uchullo Alto-
Pasaje Santo Toribio N-4
Cusco.**

Teléfono: 233595

www.yanapanakusun.org

*Lo que viola sus derechos es la
pobreza y el maltrato de los
adultos. Los niños y
adolescentes sueñan con un
mundo con igualdad de
oportunidades.*



HOGAR DEL CAITH

**(Centro de apoyo integral a
la trabajadora del hogar)**

**“LOS DERECHOS
HUMANOS SON DE
TODOS Y PARA
TODOS”**



¿Cuáles son los derechos de una trabajadora del hogar?

1. Tener un contrato de trabajo escrito o verbal (lo que más vale es por escrito).
2. Tener un horario de trabajo (08 horas) y en caso de ser menores de 14 a 17 años de 4 a 6 horas.
3. Recibir un pago justo por el trabajo realizado.
4. Tener espacios para estudiar y cumplir con las tareas del colegio.
5. A que me den una gratificación por un año de haber trabajado.
6. Descansar una vez a la semana (24 horas) y los días feriados
7. A un seguro social, para acudir a los centros de salud en caso de tener alguna enfermedad o sufrir accidentes.
8. A recibir visitas de parte de familiares.
9. A la privacidad de correspondencia (cartas)
10. A Tener vacaciones pagadas durante 15 días, por el trabajo

¿Qué son los deberes?

Los deberes, son tareas que nos asigna el empleador, en el trabajo y debemos cumplir con responsabilidad y puntualidad.

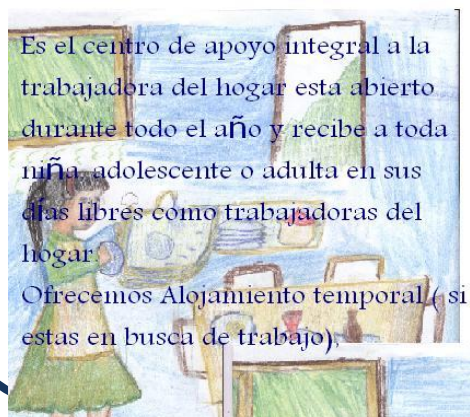
Las trabajadoras del hogar así como tenemos derechos, también tenemos deberes que debemos conocer, para el respeto mutuo de todos.

Un deber muy importante que tenemos, es organizarnos bien para cumplir con las tareas encomendadas responsablemente.

Capacitarnos para mejorar y ser eficientes en nuestro trabajo.

“PARA CADA derecho EXISTE UN deber”

Es el centro de apoyo integral a la trabajadora del hogar esta abierto durante todo el año y recibe a toda niña, adolescente o adulta en sus días libres como trabajadoras del hogar. Ofrecemos Alojamiento temporal (si estas en busca de trabajo).



almuerzo dominical o en tus días libres.
apoyo de nivelación y reforzamiento escolar.
apoyo psicológico, asesoría de todo tipo (documentación, derechos laborales, etc)
sobre todo un ambiente que te acoge con alegría cariño y mucho más.
¿Has dejado el trabajo? ¿nuestras buscas uno nuevo, no sabes donde alojarte? Nuestro hogar transitorio del CAITH encontraras a quien te acoge, te escucha y también te brinda alojamiento por algunos días.



Todos los derechos. Igual para niñas y niños por igual.

